



EDITORIAL

En este número de la Revista digital del CEMCI nos complace hacerles partícipes de los cambios y acontecimientos notables que este Centro está llevando a cabo. A lo largo de este año se desarrollará el Plan General de Acción del CEMCI 2025, segundo de los cuatro previstos para el período 2024-2027, en el cual están previstas un conjunto importante de actividades y servicios a través de sus pilares básicos de actuación, formación, investigación y documentación y publicaciones, teniendo siempre como baluarte la mejora continua, las nuevas tecnologías y el formato digital, que tendrá un especial protagonismo. Entre todas las actividades programadas, deseamos destacar por ser la más relevante en este año, el [Congreso conmemorativo del 50 Aniversario del CEMCI](#), que se celebrará los días 12 y 13 de Junio de 2025 y del que ya pueden realizar las inscripciones a través de la página web del CEMCI.

Así mismo, deseamos presentarles los últimos logros alcanzados en nuestro Centro. Por un lado, la presentación de la nueva [Carta de Calidad del CEMCI](#), producto de la participación activa de todo su equipo de trabajo, que se pone en marcha desde el inicio del año 2025, después de una depuración exhaustiva y detallada de compromisos, junto con una ampliación considerable de los mismos. Y por otro, la inauguración de la nueva [página web del CEMCI](#), un pilar imprescindible para la relación e interacción entre nuestro Centro y sus usuarios, con un diseño completamente renovado que incorpora mejoras en cuanto a eficiencia, seguridad y funcionalidades, imprescindibles para ofrecer un servicio de calidad y una mejor experiencia a nuestros usuarios.

Y retomando el tema que nos ocupa, les presentamos los contenidos que se han incluido en este número de la [Revista digital del CEMCI](#), por considerarse de interés, tanto por los temas tratados, como por los autores de los mismos, grandes profesionales que han colaborado en la edición de este número.

La sección Tribuna se inicia con un artículo doctrinal de D. Rafael MOZO AMO, Habilitado de Carácter Nacional, categoría superior, Viceinterventor del Ayuntamiento de Valladolid, que nos ofrece un interesante titulado “Sobre la contratación de emergencia en tiempos postcovid. Enfoque práctico”, en el que analiza los procedimientos que se llevan a cabo para las contrataciones en momentos críticos y de extrema urgencia.

Le sigue un artículo de Dña. Pilar NAVARRO RODRÍGUEZ, Profesora Titular de Universidad Pública (acreditada por ANECA), Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Cádiz, en el que analiza “El papel de las entidades locales en el nuevo régimen jurídico de los servicios urbanos del agua en Andalucía”, a las puertas de la elaboración del

proyecto de decreto por el que se aprobaría el Reglamento del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano en Andalucía.

En tercer lugar, presentamos un trabajo de Dña. Lucía QUIROGA MARTÍNEZ, Periodista, comunicadora y experta en comunicación política e institucional, sobre las “Claves de la comunicación política: cómo armar un discurso potente, persuasivo e inclusivo”, en el que ofrece los conceptos clave para la elaboración de un discurso efectivo y recoge una serie de recomendaciones para adaptarlo a los diferentes formatos de exposición.

En la sección Trabajos de Evaluación, se han incluido varios trabajos elaborados por los alumnos que participan en las actividades formativas del CEMCI, siempre avalados por los Directores Académicos responsables que han considerado su interés para la publicación.

Abre la Sección el Trabajo de D. Eduardo de LINARES GALINDO, Socio fundador de CIEM (Consultoría Integral de la Empresa y del Municipio), titulado “La ausencia de convenio colectivo en las sociedades municipales: fuente normativa aplicable”, presentado para obtener el Certificado de Aprovechamiento del Curso Las sociedades mercantiles del sector público local.

A continuación, el Trabajo de Evaluación de D. David POVEDANO ALONSO, Vicesecretario del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), elaborado para la obtención del Certificado de Aprovechamiento del Curso Los medios electrónicos y el procedimiento administrativo electrónico previsto en la Ley 39/2015 LPACAP, y que trata sobre “La asistencia y uso de la administración electrónica a los ciudadanos por las entidades locales”.

Le sigue un Trabajo de Evaluación de Dña. Rocío RODRÍGUEZ DELGADO, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Huélago, actualmente en comisión de servicios en Diputación de Granada, titulado “Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad Huélago, Morelabor, Fonelas y Pedro Martínez”, que ha sido presentado para obtener el Certificado de Aprovechamiento Curso Funciones, creación y funcionamiento de Centros Municipales de Información a la Mujer en Andalucía.

Por último, el Trabajo de Evaluación de D. Eloy SENTANA GADEA, Jefe de Departamento de Promoción Económica de la Agencia Local de Desarrollo del Ayuntamiento de Alicante, sobre el “Diseño de la evaluación de procesos participativos”, presentado para la obtención del Certificado de Aprovechamiento del Curso Nuevos sistemas de gestión pública en las entidades locales.

Como es habitual, el contenido de la Revista digital del CEMCI se completa con el resto de secciones de la misma: Actualidad Jurídica, que muestra una selección de disposiciones legislativas y jurisprudenciales de interés publicadas en este trimestre; Convocatorias de



subvenciones, ayudas, premios... de interés local; Novedades bibliográficas y editoriales, así como actividades que se están desarrollando en el Centro.

Deseamos agradecer a todos los colaboradores y autores el magnífico trabajo realizado, así como a los participantes en las acciones del CEMCI el apoyo recibido y el interés demostrado en las actividades y publicaciones que este Centro lleva a cabo, y confiamos en que este número de la Revista digital tenga buena acogida entre nuestros lectores.

CEMCI

